



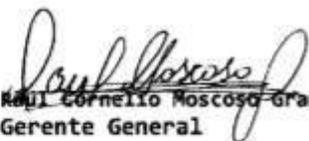
“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA.”

Se convoca a los socios de la compañía **GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA.**, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de socios a celebrarse el próximo día 3 de febrero del 2020 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, Ciudadela Alborada 10 etapa mz. 303 Sl. 19, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2019.

SEGUNDO: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

Guayaquil, 27 de enero del 2020.


Raúl Cornelio Moscoso Granda
Gerente General



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA. CELEBRADA EL 4 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de febrero del 2020 a las 10:00 AM, en las oficinas ubicadas en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, Ciudadela Alborada 10 etapa mz. 303 sl. 19 se reúne la Junta General de Socios de la Compañía GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA. Con la concurrencia de las siguientes personas: El señor. Moscoso Granda Raúl Cornelio, con 8236 participaciones y la Lcda. Sandra Catalina Moscoso Salazar, con 1764 participaciones. Las participaciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Raúl Cornelio Moscoso Granda** y actúa como Secretario de la Junta, el Sr. **Alex Mauricio Choez Briones**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de socios asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA.LTDA."

Se convoca a Los socios de La compañía GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA.LTDA., de manera individual, a La Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 3 de febrero del 2020 a las 10h00 en Las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil, de La Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de La Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre Los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre La aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de Los administradores por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de Las utilidades del ejercicio económico 2019, si Las hubiere.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 3) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019 y el informe del Gerente General.
- 4) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2019, que suma la cantidad de \$ 18.046,08 se envíe a una cuenta

patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. F) Raúl Cornelio Moscoso Granda - Socio- Presidente de la Junta, f) Alex Mauricio Choez Briones - Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 3 de febrero del 2020.-



Alex Mauricio Choez Briones
Secretario de la Junta



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA. CELEBRADA EL 4 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de febrero del 2020 a las 10:00 AM, en las oficinas ubicadas en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, Ciudadela Alborada 10 etapa mz. 303 sl. 19 se reúne la Junta General de Socios de la Compañía GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA. Con la concurrencia de las siguientes personas: El señor. Moscoso Granda Raúl Cornelio, con 8236 participaciones y la Lcda. Sandra Catalina Moscoso Salazar, con 1764 participaciones. Las participaciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Raúl Cornelio Moscoso Granda y actúa como Secretario de la Junta, el Sr. Alex Mauricio Choez Briones, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de socios asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA."

Se convoca a los socios de la compañía GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 3 de febrero del 2020 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019 y el informe del Gerente General.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2019, que suma la cantidad de \$ 18.046,08 se envíe a una cuenta

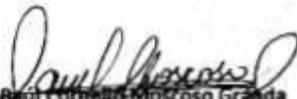
patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. F) Raúl Cornelio Moscoso Granda - Socio- Presidente de la Junta, f) Alex Mauricio Choez Briones - Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 3 de febrero del 2020.-



Raúl Cornelio Moscoso Granda
Socio - Presidente de la Junta

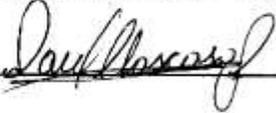


Alex Mauricio Choez Briones
Secretario de la Junta

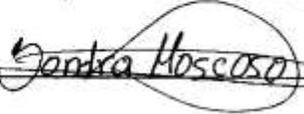


**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA. CELEBRADA EL 3 DE FEBRERO DEL 2020.**

- 1) RAUL CORNELIO MOSCOSO GRANDA, propietario de 8236 participaciones con derecho a 8236 votos.



- 2) SANDRA CATALINA MOSCOSO SALAZAR, propietaria de 1764 participaciones con derecho a 1764 votos.



CAPITAL SOCIAL US \$ 10.000.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 100
Lo certificamos.-


Raul Cornelio Moscoso Granda
Socio - Presidente de la Junta


Alex Mauricio Choez Briones
Secretario de la Junta